



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARIANY

15666 *Cuentas generales del ejercicio económico 2012*

La Comisión Especial de Cuentas del ayuntamiento de Ariany, en su sesión del día 14 de agosto de 2013, ha dictaminado la Cuenta General del ayuntamiento de Ariany correspondiendo al ejercicio económico de 2012, lo cual se anuncia al público, en conformidad con el que dispone el arte 212.3 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, advirtiéndose que el plazo de 15 días más 8 días hábidosos, para la presentación de reclamaciones, reparos u observaciones empezará a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.

En el plazo mencionado a partir del día siguiente a dicha publicación se podrá examinar el expediente, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría de este Ayuntamiento situado a la calle Mayor 19 de Ariany.

Ariany, 14 de agosto de 2013.

El Alcalde,
Joan Ribot i Mayol.

